



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 26/10/2009

PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto presencial de adjudicación de plazas que se celebrará el día **26 de octubre de 2009**, con expresión de la distribución del horario que se especifica. Dicho acto se celebrará en el **salón del actos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, sita en la Avenida de La Fama, nº 15 -30006 Murcia.**

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	TODA LA LISTA	09:00
0590001	FILOSOFÍA	08000880	
0590803	CULTURA CLÁSICA	TODA LA LISTA	
0590002	GRIEGO	08000810	
0590003	LATÍN	08001010	
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	08003150	
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	08002400	10:30
0590059	APOYO CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TODA LA LISTA	
0590006	MATEMÁTICAS	08004250	
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	08002380	
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	08002850	
0590010	FRANCÉS	08001490	
0590011	INGLÉS	08002910	11:00
0592011	INGLÉS E.O.I.	08001150	
0590009	DIBUJO	08001450	
0590016	MÚSICA	08001020	
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	08001700	
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	08001040	
0590019	TECNOLOGÍA	LOS CESADOS	11:30
0590061	ECONOMÍA	08000620	
0590105	F.O.L.	08000650	
0590118	PROCESOS SANITARIOS	08000520	
0591220	PROCED. SANITARIOS Y ASISTENCIALES	08000610	
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	08000790	
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	08001110	11:30
0590012	ALEMÁN(**)	04000200	

NOTA IMPORTANTE: A la finalización del acto de adjudicación, y en el mismo día, los nuevos aspirantes de la lista de interinos Segundo Bloque (no preferente) que hayan obtenido destino, entregarán en el Servicio de Personal Docente, personalmente o



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-279873/74
F. 968-279860

mediante persona autorizada, conforme al modelo Anexo I, la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento.

Aquellas personas que al finalizar el acto, y en el mismo día, no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se comprueben la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la credencial expedida de forma provisional y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

()NOTA:** Con carácter excepcional y por motivos de urgencia, se convoca a las **12:00 horas** a todos los integrantes de las listas de interinos de Secundaria y otros cuerpos, que estén interesados en la sustitución de la especialidad de **ALEMÁN (0590012)** y que posea alguna de las siguientes titulaciones:

ALEMÁN (590-012)

- Licenciado en:

- Filología alemana.
- Traducción e Interpretación, lengua B: alemán.

- Cualquier titulación superior del área de Humanidades y además:

- Certificado de Aptitud, en el idioma alemán, de una Escuela Oficial de Idiomas,
- o, Certificado de alemán, en nivel B2, expedido por una Escuela Oficial de Idiomas,
- o, Acreditación del dominio del idioma alemán, equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Großes Deutsches Sprachdiplom.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-279873/74
F. 968-279860

- Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente, junto con uno de los estudios complementarios citados anteriormente.

Murcia, a 23 de octubre de 2009
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García